



## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Visto lo solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Tribunal a suscribir la prórroga de las Resoluciones Nros. 3849/2019 y 4358/2019, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referentes a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Vocalía del doctor Rosenkrantz);

Secretario Letrado:

Dr. BRACCIA, Mariano

Dr. ELIAS, José Sebastián

Dr. ESPAÑA, Hernán María

Dra. LEBENSOHN, Florencia Delia

Dr. MORGENSTERN, Federico

Dr. PETRE, Carlos Alberto

Dr. SANCHEZ BRIGIDO, Rodrigo Eduardo

Director General:

Dr. CASARES, Agustín María

Prosecretario Letrado:

Dra. GIORDANO ECHEGOYEN, María Gabriela

Subsecretario Administrativo:

Dra. RIVERO AYERZA, María

-//-

-//-

Jefe de Despacho:

Dra. FUENTES BENITEZ, Felicitas

Oficial Mayor:

Dra. ROSSI LOPARDO, María Celeste

2) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3) En caso de que los agentes contratados pertenezcan a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédeseles licencia sin goce de sueldo mientras duren sus contrataciones.

Regístrese, hágase saber y archívese.